



Asamblea General

Distr. general
21 de abril de 2010
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Información suministrada de conformidad con el Tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes

Nota verbal de fecha 23 de febrero de 2010 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas (Viena)

La Misión Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas (Viena) saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, de conformidad con el artículo XI del Tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes (resolución 2222 (XXI) de la Asamblea General, anexo), tiene el honor de informarle de una modificación en el emplazamiento del siguiente objeto espacial que figura en el Índice en línea de objetos lanzados al espacio ultraterrestre:

Designación internacional:	1994-064A
Nombre del objeto espacial:	NSS 703 (anteriormente Intelsat 703)
Nombre del Estado o la organización de lanzamiento:	Intelsat
Fecha de lanzamiento:	6 de octubre de 1994
Órbita geoestacionaria:	57,0 grados este
Fuente de energía nuclear:	–
Registrado en las Naciones Unidas:	No
Documento de registro:	–
Situación:	En órbita geoestacionaria
Función del objeto espacial:	Satélite de comunicaciones comerciales



El satélite NSS 703 dejó de mantenerse en su posición orbital norte-sur el 27 de julio de 2009. La inclinación norte-sur aumentará en aproximadamente 0,85 grados por año. Se preveía que el satélite empezaría a dejar la posición orbital caracterizada por una inclinación de 0,1 grados el 10 de septiembre de 2009.

En el sitio web del Organismo de Radiocomunicaciones del Ministerio de Asuntos Económicos de los Países Bajos, en la dirección www.agentschap-telecom.nl/bedrijven/ruimtevaartensatelliet/Pages/default.aspx se puede consultar información oficial sobre el objeto espacial.

El objeto espacial está incluido en el subregistro nacional del registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre de los Países Bajos, (*Register ruimtevoorwerpen*), cuyo establecimiento se comunicó al Secretario General en el documento ST/SRG/SER.E/INF.24, de 20 de agosto de 2009.
